

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

22824 *Resolución 26 de octubre de 2023, del Ayuntamiento de Granadilla de Abona (Santa Cruz de Tenerife), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife» número 159, de 30 de diciembre de 2022, número 8, de 18 de enero de 2023, y en el «Boletín Oficial de Canarias» número 125, de 28 de junio de 2023, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer mediante el sistema de concurso, en turno libre/estabilización, las siguientes plazas de personal laboral fijo:

- Una Plaza de Relaciones Laborales.
- Cuatro Plazas de Administrativo/a.
- Una Plaza de Animador/a Sociocultural.
- Once Plazas de Coordinador/a.
- Una Plaza de Coordinador/a de Prensa.
- Tres Plazas de Técnico/a Informático/a.

El plazo de presentación de solicitudes de veinte días hábiles a contar desde el día siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las bases.

Granadilla de Abona, 26 de octubre de 2023.—El Concejal de Régimen Interno, José Adán García Casañas.